



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Educativo Comercial "INEC"

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
SEGUN RESOLUCIÓN No. 002031 DEL 1 DE AGOSTO DE 2002
Y RESOLUCIÓN 518 DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2007 DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOACHA

CONFIERE A:

Castillo López Carol Vanessa

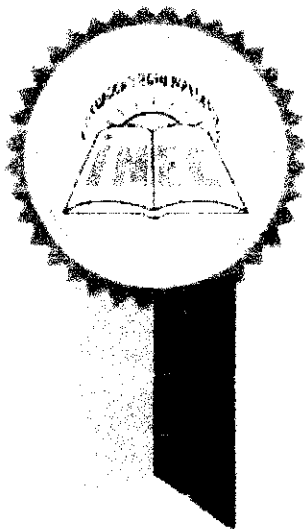
C.C. 1.020.843.376 de Bogotá D.C

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Con Énfasis en Liderazgo Social y Empresarial

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA
VOCACIONAL, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES



RECTORIA

CELIN MORALES MARQUEZ
C.C. 1.020.843.376 de Bogotá

SECRETARIA

ANGEL TORRES CARRILLO
C.C. 1.020.843.376 de Bogotá

Libro No. _____ Folio No. _____

Dado en Soacha a los 30 días del mes de Junio de 2018.

NO REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, SEGUN DECRETO
921 DEL 6 DE MAYO DE 1994 DEL GOBIERNO NACIONAL